

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 20 diciembre 2012

CARBO ENDERICA EDUARDO CESAR, en mi calidad de Representante Legal de la compañía BISBALY S.A., con Expediente Número 109871 y RUC 0992270659001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

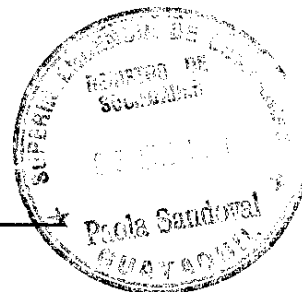
Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CARBO ENDERICA EDUARDO CESAR
Identificación 0909503849



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Factura Emisión: 27 NOV 12 Mes: NOVIEMBRE 12 Fecha Vencimiento: 13 DIC 12 Facturas por Pagar: 1

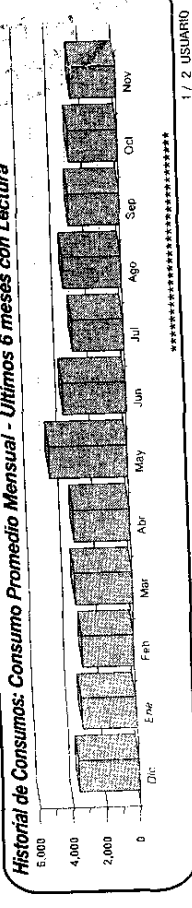
INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR
Nombre: ANDIVEL S.A.
C/RUC: 0992134984001
Dirección de Entrega: VIA A DAULE KM.9.5 MZ.#22, SOL# 10 LOT. INMACONSA
Dirección del Servicio: VIA A DAULE KM.9.5 MZ.#22, SOL# 10 LOT. INMACONSA
Ciclo: 88 Guayas Guayaquil
Provincia/Cantón: Ximena
Parroquia: Ximena

Medidor N°: 1141157
Desde: 24 OCT 12
Factor Potencia (FP): 1.00
Constante: 30
Días: 1.00
Factor Corrección Demanda: 1.00

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO			
Descripción	Actual	Anterior	Consumo Unidad
Activos y Resaca	255.34	255.34	255.34
Demanda Facturada	13.4	13.5	13.5
Demanda Pico Lec. Dire	13.4	13.5	13.5
Valor Facturable	Comercialización	Comercialización	Comercialización
Subsidio Cruzado	Subsidio Cruzado	Subsidio Cruzado	Subsidio Cruzado
Prestación Bajo Factor de Potencia	Prestación Bajo Factor de Potencia	Prestación Bajo Factor de Potencia	Prestación Bajo Factor de Potencia
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad
Total Servicio Eléctrico (1)			

Tarifa: Comercial con DM, BFP, FC
Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de
Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO
SERV. ALUMBRADO PUB.
IVA 0%
IVA 12%
Total Pendientes (2)



Factura Emisión: 27 NOV 12 Mes: NOVIEMBRE 12 Fecha Vencimiento: 13 DIC 12 Facturas por Pagar: 1

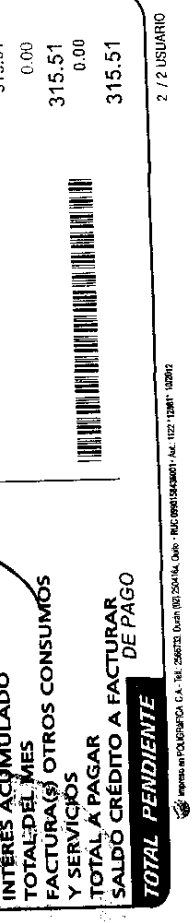
INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR
Nombre: ANDIVEL S.A.
C/RUC: 0992134984001
Dirección de Entrega: VIA A DAULE KM.9.5 MZ.#22, SOL# 10 LOT. INMACONSA
Dirección del Servicio: VIA A DAULE KM.9.5 MZ.#22, SOL# 10 LOT. INMACONSA
Ciclo: 88 Guayas Guayaquil
Provincia/Cantón: Ximena
Parroquia: Ximena

Medidor N°: 1141157
Desde: 24 OCT 12
Factor Potencia (FP): 1.00
Constante: 30
Días: 1.00
Factor Corrección Demanda: 1.00

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO			
Descripción	Actual	Anterior	Consumo Unidad
Activos y Resaca	255.34	255.34	255.34
Demanda Facturada	13.4	13.5	13.5
Demanda Pico Lec. Dire	13.4	13.5	13.5
Valor Facturable	Comercialización	Comercialización	Comercialización
Subsidio Cruzado	Subsidio Cruzado	Subsidio Cruzado	Subsidio Cruzado
Prestación Bajo Factor de Potencia	Prestación Bajo Factor de Potencia	Prestación Bajo Factor de Potencia	Prestación Bajo Factor de Potencia
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad
Total Servicio Eléctrico (1)			

Tarifa: Comercial con DM, BFP, FC
Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de
Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO
SERV. ALUMBRADO PUB.
IVA 0%
IVA 12%
Total Pendientes (2)





Guayaquil, 28 de Diciembre de 2012

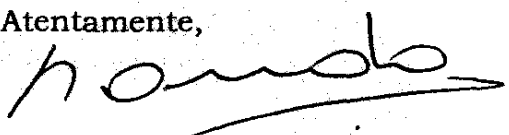
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Conste por la presente que mi representada **ANDIVEL S.A** ha concedido el uso de un espacio físico, para el funcionamiento de las siguientes compañías:

VANLISUD S.A.
ASTILLEROS DEL PACIFICO ASTIPACIFICO S.A.
PETROMOVIL S.A.
BISBALY S.A.

El tiempo de la concesión será indefinido

Atentamente,


Ing. Santiago Anda Rodas.
Gerente General

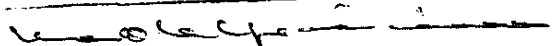


NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rubrica que antecede es similar a la
fotocopia de la Cedula de Ciudadanía que corres-
ponde a: Anda Rodas Roberto Santa
Co.

de Nacionalidad ecuatoriana, número —

Guayaquil.

120968381-5
02 ENE. 2013


Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Notario Público Décimo Sexto

www.enerholsa.com
Calle Cañón Guayaquil